

Autorización Para Administrar Medicamentos - Child Care Centers (Centros de Cuidado Infantil) **Instrucciones Para Uso**

AUTHORIZATION TO ADMINISTER MEDICATION – CHILD CARE CENTERS INSTRUCTIONS FOR USE

Uso del formulario: este formulario es obligatorio para que los centros de cuidado infantil en hogar familiar autorizados cumplan con DCF 250.07(6)(f)1.a. Si no se cumple con este código, se puede emitir una declaración de incumplimiento. Este formulario es voluntario para centros de cuidado infantil en grupo, campamentos de verano y proveedores certificados; sin embargo, al completar este formulario se cumple con los requisitos de los Códigos Administrativos de Wisconsin DCF 251.07(6)(f)1.a., DCF 252.44(6)(e)1.a. y DCF 202.08(4)(f)2.b. La información personal que proporcione se puede usar para propósitos secundarios [Privacy Law, s.15.04(1)(m), Wisconsin Statutes].

Instrucciones: cuando un padre solicita que el proveedor administre un medicamento con receta o de venta libre a un menor bajo su cuidado, el padre o el tutor deben completar y firmar este formulario antes de que se administre cualquier medicamento. Se debe usar un formulario diferente para cada medicamento. Coloque el formulario en el expediente del menor cuando el medicamento ya no sea requerido o no esté autorizado. La información personal que proporcione se puede usar para propósitos secundarios [Privacy Law, s.15.04(1)(m), Wisconsin Statutes].

OPERADORES DE CUIDADO INFANTIL CERTIFICADOS

Este formulario es voluntario para los proveedores certificados; sin embargo, al completar la página 1 *Información y autorización del medicamento* y la página 2 *Documentación de la administración del medicamento – Proveedores de cuidado infantil certificados*, se cumple con los requisitos del Código Administrativo de Wisconsin DCF 202.08(4)(f)2.b.

El padre o el tutor del menor debe completar y firmar la página 1 *Información y autorización del medicamento*. Registre la administración del medicamento autorizado en los espacios proporcionados en la página 2 *Documentación de la administración del medicamento – Proveedores de cuidado infantil certificados*. No se debe saltar renglones.

CENTROS DE CUIDADO INFANTIL EN HOGAR FAMILIAR AUTORIZADOS:

Es obligatorio completar la página 1 *Información y autorización del medicamento* en el caso de los centros de cuidado infantil en hogar familiar autorizados para que cumplan con DCF 250.07(6)(f)1.a. Si no se cumple con este código, se puede emitir una declaración de incumplimiento.

El padre o el tutor del menor debe completar y firmar la página 1 *Información y autorización del medicamento*.

La página 2 *Documentación de la administración del medicamento – Proveedores de cuidado infantil certificados* es solo para uso de los proveedores de cuidado infantil certificados. No deben usarla los Family Child Care Centers (Centros de Cuidado Infantil en Hogar Familiar) porque la administración del medicamento debe quedar documentada en el libro de registro médico del centro el día en que se administra el medicamento.

Anote en el libro de registro médico del centro las fechas y los horarios en que se administró el medicamento. Quedan prohibidas las autorizaciones generales que exceden el plazo especificado en la etiqueta; no se deben guardar en el centro los medicamentos que deba usar el menor bajo el cuidado del centro si no hay una autorización de administración del medicamento actualizada por parte del padre. Para obtener más información, consulte el documento *Registro de medicamentos y lesiones del centro - Instrucciones de uso* disponible en el sitio web del Child Care Information Center (Centro de Información de Cuidado Infantil) en el Apéndice J, Lista de recursos.

CUIDADO INFANTIL EN GRUPO AUTORIZADO Y CAMPAMENTOS DE VERANO:

Completar la página 1 *Información y autorización del medicamento* es voluntario para centros de cuidado infantil en grupo y campamentos de verano; sin embargo, al completar este formulario se cumple con los requisitos de los Códigos Administrativos de Wisconsin DCF 251.07(6)(f)1.a. y DCF 252.44(6)(e)1.a.

El padre o el tutor del menor debe completar y firmar la página 1 *Información y autorización del medicamento*.

La página 2 *Documentación de la administración del medicamento – Proveedores de cuidado infantil certificados* es solo para uso de los proveedores de cuidado infantil certificados. No deben usarla los centros de cuidado infantil en grupo porque la administración del medicamento debe quedar documentada en el libro de registro médico del centro el día en que se administra el medicamento.

Anote en el libro de registro médico del centro las fechas y los horarios en que se administró el medicamento. Quedan prohibidas las autorizaciones generales que exceden el plazo especificado en la etiqueta; no se deben guardar en el centro los medicamentos que deba usar el menor bajo el cuidado del centro si no hay una autorización de administración del medicamento actualizada por parte del padre. Para obtener más información, consulte el documento *Registro de medicamentos y lesiones del centro - Instrucciones de uso* disponible en el sitio web del Child Care Information Center (Centro de Información de Cuidado Infantil) en el Apéndice J, Lista de recursos.

**Autorización Para Administrar Medicamentos - Child Care Centers (Centros De Cuidado Infantil)
Información Y Autorización Del Medicamento**

AUTHORIZATION TO ADMINISTER MEDICATION – CHILD CARE CENTERS MEDICATION INFORMATION AND AUTHORIZATION

A. INFORMACIÓN DEL CENTRO Y DEL MENOR

Nombre del Centro de Cuidado Infantil

Nombre del menor

Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa)

B. INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO: el medicamento debe estar en el envase original y debe estar etiquetado con el nombre del menor. La etiqueta debe incluir la dosis y las instrucciones para la administración.

Nombre del medicamento	Dosis	Hora del día en que se debe administrar	Forma de administración	Fechas, plazo de administración del medicamento	
				Desde	Hasta
		<input type="checkbox"/> A. M. <input type="checkbox"/> P. M.			
		<input type="checkbox"/> A. M. <input type="checkbox"/> P. M.			
		<input type="checkbox"/> A. M. <input type="checkbox"/> P. M.			
		<input type="checkbox"/> A. M. <input type="checkbox"/> P. M.			

Sí No ¿En la etiqueta del medicamento de venta libre (OTC) se indica que se debe consultar al médico del menor? Si la respuesta es "Sí", he consultado al médico de mi hijo y autorizo una administración constante de la dosis con la recomendación del médico.

Nombre del medicamento de venta libre (OTC)

Iniciales del padre

Información adicional/instrucciones especiales/contraindicaciones. Especificar.

C. AUTORIZACIÓN

Por la presente, autorizo que el personal del centro de cuidado infantil arriba indicado administre el medicamento antes mencionado a mi hijo.

FIRMA – Padre o tutor

Fecha de la firma

**AUTORIZACIÓN PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS - CHILD CARE CENTERS (CENTROS DE CUIDADO INFANTIL)
DOCUMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO – PROVEEDORES DE CUIDADO INFANTIL CERTIFICADOS**

Instrucciones: solo los **proveedores de cuidado infantil certificados** deben completar esta sección para documentar la administración real del medicamento. No se debe saltar renglones.

	Nombre del medicamento	Fecha de la administración	Hora de la administración	Dosis	Firma/iniciales de la persona que administró el medicamento
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					
27.					
28.					